



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CMSA

PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS SISTEMA ABIERTO No. 001 DE 2018

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL ubicada en la Carrera 30 N° 25-90
Teléfono: 2347600 Ext. 7059

2. DATOS PARA LA CONSULTA DEL PROCESO

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso.

Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente selección, debe ser remitida a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

3 OBJETO:

Prestar los servicios de consultoría para el levantamiento, análisis y consolidación del estudio de cargas de trabajo de la entidad, y los proyectos de modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales y del estudio técnico que se requiera con la metodología trazados por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, avalada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD."

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 2, numeral 3 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.2.1.3.1 al 2.2.1.2.1.3.7 del Decreto 1082 de 2015 y su razonable confrontación con el análisis de que trata el numeral 2 del presente Estudio Previo, se establece que la modalidad de selección es **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**, teniendo en cuenta las actividades a ejecutar y las características del objeto a contratar.

4. PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato será de cinco (05) meses.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA (CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

La fecha prevista como límite para la presentación de ofertas será la señalada en la resolución de apertura del presente proceso de selección o en la adenda que la modifique.

El Acto de Apertura y el texto definitivo del pliego de condiciones, junto con sus anexos, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II).

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CMSA

NOTA: Para la presentación de las ofertas a través del SECOP II, los interesados deberán encontrarse registrados previamente en la citada plataforma.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial estimado del presente proceso de selección es la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$235.634.784)), incluido IVA cuando a ello haya lugar, impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, demás gastos, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El valor total de la propuesta no podrá exceder el valor del Presupuesto Oficial, so pena de que la propuesta respectiva SEA RECHAZADA.

La adjudicación se hará por el valor total de la oferta seleccionada.

La UAECDD cuenta con disponibilidad presupuestal

7. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En virtud de lo establecido en el Capítulo I Título IV de las Disposiciones Especiales del Decreto 1082 de 2015, para el presente proceso de selección se procedió a verificar los Acuerdos Comerciales y/o Compromisos Internacionales Vigentes con la República de Colombia, para identificar cuáles compromisos resultan aplicables al presente proceso de selección con base en los lineamientos establecidos en el “Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación” emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente estableciendo lo siguiente:

La UAECDD por ser una entidad descentralizada del nivel DISTRITAL se encuentra cobijada por los Acuerdos suscritos con Chile, El Triángulo Norte (solamente Guatemala y El Salvador) y la Decisión 439 de la CAN, por lo cual a continuación se procede a realizar la verificación de los demás criterios, para analizar si el presente proceso de contratación se encuentra cubierto por alguno de los mencionados acuerdos:

TABLA N° ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del proceso de contratación tiene valor superior al umbral del acuerdo comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Chile	SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte (El Salvador – Guatemala)	SI	NO (el valor del proceso se encuentra dentro de la menor cuantía de la entidad)	NO *	SI



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CMSA

Decisión 439 de 1998 – CAN	SI	NO tiene umbral	NO	SI
-------------------------------	----	-----------------	----	----

Del anterior análisis se puede concluir la inaplicación del acuerdo comercial con Chile en razón de la cuantía del proceso, si bien la UAECD está incluida en el acuerdo comercial, el presupuesto oficial del proceso de contratación es inferior al valor a partir del cual es aplicable.

* Los acuerdos con Guatemala y el Salvador contemplan la excepción 14: “Las convocatorias limitadas a Mipyme”; dicha excepción sólo será aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para que una convocatoria sea limitada a Mipyme, lo cual dependerá de las manifestaciones de interés que se realicen dentro del plazo otorgado para tal fin.

El presente proceso de selección está cubierto por el Acuerdo Comercial de la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina de Naciones (conformada por Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador), toda vez que el mismo no contempla umbrales ni excepciones.

Finalmente, Cabe aclarar que los acuerdos aplicables al presente proceso NO establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

8. LIMITACIÓN A MIPYMES:

La presente contratación **SI** es susceptible de limitarse a Mipymes conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un proceso de selección abreviada de menor cuantía y el valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el pliego de condiciones del proceso.

En el presente proceso de concurso de méritos Sistema Abierto, podrán participar las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras individualmente consideradas o en consorcio o unión temporal, bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que dentro de su objeto social o actividad comercial según el caso, se desprenda la finalidad para la cual se adelanta la presente convocatoria y los demás requisitos previstos en el Pliego de Condiciones.

Para el efecto deberán acreditar las siguientes condiciones:

1. Acreditar que cuenta con la capacidad jurídica prevista en el pliego de condiciones.
2. Acreditar la capacidad financiera prevista en el pliego de condiciones.
3. Acreditar la capacidad organizacional prevista en el pliego de condiciones.
4. Acreditar el cumplimiento de los requisitos de experiencia previstos en el pliego de condiciones.
5. Acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos previstos en el pliego de condiciones.

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CMSA

6. Las demás condiciones previstas en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos del proceso.

10. PRECALIFICACIÓN

El presente proceso no tiene precalificación.

11. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso se encuentra en la Resolución de Apertura y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). El presente cronograma tiene fechas probables las cuales podrán ser modificadas en el acto de apertura

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	27 de marzo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co , y en la página web de la entidad www.catastrobogota.gov.co
Publicación de estudios previos	27 de marzo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	27 de marzo de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 28 de marzo hasta el 05 de abril de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	Del 28 de marzo hasta el 06 de abril de 2018 o hasta el día hábil anterior a la apertura del proceso de selección	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Del 02 al 09 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co .
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	11 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	11 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	11 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos	Del 12 al 16 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Del 13 al 17 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	Hasta el 18 de abril de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	20 de abril de 2018 hasta las 10:00:00 horas	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre administrativo	20 de abril de 2018	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre técnico	No aplica	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	26 de abril de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA CMSA

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Del 27 de abril al 02 de mayo de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad	04 de mayo de 2018.	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogotá D.C
Apertura del sobre económico	04 de mayo de 2018.	En la AK 30 25 90 TORRE A PISO 11, Bogotá D.C
Expedición del Acto de Adjudicación	07 de mayo de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la suscripción del contrato	10 de mayo de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de la garantía única de cumplimiento	15 de mayo de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	16 de mayo de 2018.	En la página web de SECOP II www.colombiacompra.gov.co

Conforme el Artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso de selección se hará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

El presente pliego de condiciones se publicará en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), para que los interesados puedan consultar, presentar observaciones y presentar propuesta para el presente proceso de selección.